NOTICIERO GRANADINO

AÑO XV — Número suelto, 10 céntimos — Viernes 25 de Enero de 1918 — Número suelto, 10 céntimos — NUMERO 4.979

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes — Pesetas	Trimestre — Pesetas	Semestre — Pesetas	Año — Pesetas
En Granada	2'00	6'00	12	24
En el resto de España	2'00	6'00	12	24
En el extranjero	»	10	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0'50	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
» » a dos »	100	50	25	10
» » a tres »	250	100	50	20

Redacción y Administración, Lechuzas, 8, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Sucursal, Acera del Casino, 23, bajo

LAS SUBSISTENCIAS

RESPONSABILIDADES DEL ALCALDE

La necesidad de dar paso a la carta abierta de *Fabián Vidal*, que estaba en mi poder desde el martes 22, libró ayer a mis lectores del comentario a la sesión celebrada por la Junta Provincial de Subsistencias, de que dimos cuenta anteayer, comentario muy preciso, no sólo por la importancia de las materias tratadas, sino para honrar como se merece la iniciativa de don Felipe La Chica, dando entrada a la prensa, para que la opinión se enterara del modo como se dilucidan los problemas relacionados con el mantenimiento de las personas.

Si plausible es que los ciudadanos, por medio de los periódicos, se enteren de las preocupaciones de las autoridades y asesores para conjurar el conflicto del hambre—que cada vez se vé más cerca,—no es menos digno de gratitud el acuerdo de llamar a consulta, a productores tan caracterizados como los señores Leyva, Bandrés y Domínguez; y a obreros que en la extrema izquierda del proletariado, gozan de tanto predicamento como los señores Yudes y Peregrina. No quiere decir ésto que, decidido el gobernador civil interino a extender el radio de acción de la asesoría a mayor número de productores y consumidores, fueran únicamente los designados a quienes debiera haber convocado. Quizás hubiera sido oportuno llamar, por ejemplo, a los almacenistas de carbones, fabricantes de pan, y a algún obrero de la derecha; pero dsto no quita mérito a la buena intención del señor Alonso, ni es motivo para regatearle el aplauso.

Desgraciadamente, las ocasiones de aplaudir terminan en el momento de constituirse la Junta con asistencia de los periodistas. Aquello tuvo más trazas de tertulia de café, que de reunión de autoridades, con asesoría de representaciones de los principales factores que integran el problema de las subsistencias. Del carbón se pasó a las patatas, de las patatas al trigo; del trigo, otra vez a las patatas, para terminar con un acuerdo populachero, a todas luces improcedente, y que en el estado a que han llegado los ánimos, pudiera proporcionar a Granada días de luto, como los de Barcelona, Málaga y Alicante. Sólo que en este caso, tendríamos que pedir, con la destitución del gobernador civil, las del alcalde, del presidente de la Audiencia y del Delegado de Hacienda, que componen la Junta Provincial, con facultades para decidir.

La Junta Provincial de Subsistencias, en su primera reunión de carácter público, por la asistencia de representantes de órganos de la opinión, nos ha dado una sensación de vacuidad, que habíamos sospechado antes, leyendo la referencia de sus sesiones, y hemos comprobado ahora con el relato hecho por los cuatro diarios locales, de lo sucedido el martes. Allí no hubo presidencia, ni orden, ni nada que diera idea de una Junta que supiera cual era su misión y cuales los problemas encomendados a su estudio y resolución. Se habló del carbón vegetal y del carbón mineral, para acordar los precios de tasa, que no necesitaba acordar, porque la Comisaría General de Abastecimientos, los había fijado hace días; se habló del trigo y del pan, sin resultado práctico alguno, como no se le conceda esa categoría a los ataques furibundos del señor La-Chica, a los poseedores de grano, a pesar de que el gobernador aclaró que los propietarios acusados por los panaderos, de no querer vender trigo a 70 reales, ofrecieron cuanto se necesitara, a 68 reales, y se habló de las patatas, involucrando una discusión en otra, para adoptar acuerdos que no son de la competencia de la Junta Provincial, concluyendo con la proposición del alcalde, para una reunión de mayores contribuyentes, sobre los cuales quiere don Felipe La-Chica echar las odiosidades de la carestía de las subsistencias.

En toda asamblea deliberante se parte de una proposición o proyecto, que estudiado por una comisión y con el informe de ésta se somete a la deliberación y resolución de la Asamblea. Tal ocurre en los cuerpos colegisladores, donde el Gobierno presenta sus proyectos de ley, las comisiones lo estudian y emiten su dictámen, y el Congreso o el Senado lo discuten y votan. Otro tanto sucede en Diputaciones y Ayuntamientos, donde las comisiones actuan como en los cuerpos colegisladores, y la Diputación (ó Comisión Provincial, en su caso), y el Ayuntamiento, discuten y resuelven. ¿Por qué la Junta Provincial de Subsistencias se substrae a esas prácticas, que por su universalidad, son norma en toda Junta o Sociedad medianamente constituída? ¿Acaso hay alguna disposición que permita llevar los asuntos como caídos por la chimenea, discutiéndolos y resolviéndolos *ex tempo et bono*, sin reglas, ni normas, ni bases de discusión? Precisamente ocurre todo lo contrario, y la Junta, discutiendo y resolviendo como hizo el martes, demuestra que no conoce sus deberes.

La base de todas las deliberaciones de la Junta deben ser unas relaciones juradas de substancias alimenticias y de primeras materias almacenadas, para cuya obtención el reglamento autoriza la imposición de multas y la práctica de aforos. A base de estas relaciones juradas deben formarse unas estadísticas por especies, que se remitirán a la Comisaría general con tres informes: si estiman asegurado el consumo en la provincia, de cada una; si hay sobrante para exportar a otras provincias; y si nó está asegurado el consumo, con expresión de la cantidad necesaria para abastecer los mercados y por cuánto tiempo. ¿Ha hecho algo de esto la Junta? Lo ha intentado, sí, pero por la persuasión, cuando lo que hace falta es obtener, de grado o por fuerza, tales datos, que deben ser los reguladores de las salidas, si ha lugar a ellas, o prohibirlas cuando no estuviese asegurado el consumo. Falta de esas relaciones juradas y de esas estadísticas, la Junta delibera a ciegas, y resuelve a tontas y a locas. Esa es la verdad, aun cuando el alcalde, con vistas a las próximas elecciones, truene contra los acaparadores y amenace con listas de ricos para excitar contra ellos el furor del pueblo hambriento

No, señor La Chica, eso no es lícito, ni yo, uno de los mayores contribuyentes, he de consentirlo sin protesta. No sé si figuro en las actuales listas, pero vengo figurando en ellas hace años, nó por rico, sino porque la modesta contribución territorial unida a la industrial que pago, por ser trabajador incansable a pesar de mi edad y mis achaques, me colocan entre los 100 granadinos que más pagan, para que se nos administre tan mal como usted lo hace. Pues bien; yo digo a usted, que no tiene derecho a decir y hacer lo que hizo y dijo en la Junta Provincial de Subsistencias el martes último, porque la culpa de la carestía actual en Granada, es de usted, más que de nadie. Y como me gusta probar todo lo que digo, allá van las pruebas.

Lleva usted de alcalde 24 días, y no voy a exigirle que en este tiempo haga un milagro, pero lo era usted cuando su exjefe señor Alba refrendó la ley de 11 de Noviembre de 1916 y dictó el reglamento para su ejecución; y desde entonces acá, ha tenido usted mayoría en la corporación municipal, constantemente. Luego es usted responsable de la actuación del Ayuntamiento, desde que rige la legislación especial de Subsistencias, porque votos son triunfos. Muy bien; veamos cómo ha cumplido usted esa ley y ese reglamento.

¿Dónde están las relaciones juradas de substancias alimenticias y primeras materias almacenadas en el término municipal de Granada? Pues a formarlas venía usted obligado desde el 23 de Noviembre de 1916, por virtud del artículo 16 del Reglamento fechado la víspera. Y si hallaba usted resistencias, el propio artículo le autorizaba como alcalde de Granada y como individuo de la Junta Provincial, a imponer multas de 500 a 5.000 pesetas; y si todavía el moroso no se ablandaba, la Junta podía acordar la práctica de un aforo. Por consiguiente, si no hay relaciones juradas de existencias de substancias alimenticias del término municipal de Granada, no se ha multado a nadie por su resistencia, ni se han practicado aforos, ni se han formado estados expresivos de tales existencias; y por tales omisiones se desconoce si está asegurado o nó el consumo, así como por tal desconocimiento no ha podido impedirse la salida de productos de nuestro suelo, como trigo y patatas, contribuyendo a su escasez y encarecimiento; usted, señor La Chica, como alcalde, como jefe de la mayoría del Ayuntamiento y como individuo de la Junta provincial de Subsistencias, es uno de los mayores culpables del hambre que padece Granada, por infringir los artículos 16 y 17 del Regiamento de 23 de Noviembre de 1916.

Pero no es solamente esta su responsabilidad; la tiene usted por que el pan no esté barato y no lo esté el carbón; porque no lo estén las hortalizas, las carnes, el pescado, los huevos, la leche, el azúcar y el aceite; y como la demostración de estas afirmaciones necesita otro tanto espacio del ocupado, quedo en el uso de la pluma para mañana, Dios mediante.

Juan Echevarría

Obra en nuestro poder, una carta del obrero Juan Medina, que hoy no insertamos y comentamos como desearíamos. Mañana (D. m.) lo haremos.

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 23

Ya que el Gobierno tiene por única preocupación en estos momentos la contienda electoral, puesto que las dificultades y los conflictos que producen al país la carencia de medios fáciles de vida y la falta de previsión, parece que están solucionados, al menos en la intención ministerial, por cuanto apenas si se ocupa de ellos, sigamos la corriente al Gobierno y demos por concedido que no hay nada tan serio ni tan grave en estos momentos para la preocupación gubernativa, que las elecciones.

Si el país se despedaza en contiendas locales contra los acaparadores y contra los que quieren a todo evento mantener el precio de los artículos de consumo, dejemos que se despedace. Esa es una cuestión parcial, una cuestión que no afecta a los destinos nacionales, ni tampoco a las previsiones, ni a las resoluciones ministeriales. Todo lo que no sea política, en realidad, carece de importancia real y efectiva, puesto que está demostrado que los intereses políticos son completamente distintos a los intereses administrativos, que en estos tiempos son los verdaderos intereses del país.

Así, pues, las elecciones son la principal preocupación del Gabinete García Prieto, y también la de los elementos de todos los partidos. Si bien es verdad que para los que son candidatos, nada es tan interesante como fomentar su candidatura, y cualquier otra cosa carece de importancia, sin embargo a los electores, sobre todo a los de esos distritos donde ahora las mujeres y ya los hombres asaltan las tiendas y se apoderan de los comestibles, les llama la atención que no se ocupen, ni más ni menos que si fueran partes integrantes del Gabinete, de una cuestión tan capital y tan seria para los electores como el hambre. Los electores suponen que los candidatos tienen soluciones para todos los males que aquejan a los distritos por los que pretenden ser diputados. Entonces lo lógico sería que las tuvieran también para casos tan perentorios y tan graves como los presentes, y ya que en su calidad actual de candidatos no puedan en las circunstancias presentes presentarlas y defenderlas, al menos creen los electores que podrían ofrecérselas al Gobierno, si no las tiene, y exponerlas en sus discursos de propaganda. Esto serviría para que los que han de elegirlos, sepan a quiénes van a elegir. Si ahora los candidatos no se ocupan más que de las líneas generales de los problemas nacionales, pero no se ocupan, como si no existieran, de los problemas urgentes, de detalle, hay que suponer que nunca tendrán capacidad para abarcar el todo y las partes, que es el gran secreto de los buenos gobernantes; esto es, no olvidar el detalle por cuidar el conjunto.

La administración española está llena de graves faltas por esto mismo, por no haberse ocupado los Gobiernos de los detalles que son principalmente en lo que estriba nuestro desconcierto. Como cada provincia y cada municipio tienen intereses encontradas y antagónicos, cada uno de los cuales quieren excluir a los intereses de la provincia limítrofe, los Gobiernos no han sabido ni unificar esos intereses ni hacerlos compatibles; de ahí que si alguna vez se ocuparon del conjunto administrativo de España, han fracasado por no saber unificar esos intereses y si han querido cuidar los de una provincia, una región determinada, lo han hecho tan inhábilmente que, o han rozado la susceptibilidad de las restantes o han herido sus intereses, o los han lesionado gravemente por no atender más que a los de una cualquiera sin preocuparse de los de las demás.

El gobierno actual que ve todo por el lado político, al preocuparse ahora de las elecciones debe considerar que en este extremo está la salvación del país porque los diputados que vengan al Parlamento tendrán en sus programas los medios de conjurar y armonizar los intereses de todos los distritos, de manera que consiguiendo esa deseada unificación, se haga de España el país más feliz, que será aquel en que cada organismo administrativo no tenga un adversario en el limítrofe.

X.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el señor Laguardia.

Asisten los diputados señores Hitos, Trescastro, Márquez Arandia, Labella y Montes Garzón.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente los presupuestos de atenciones carcelarias de los partidos judiciales de Baza y Alhama y que sea devuelto el de Motril para que sufra algunas modificaciones.

Informar favorablemente las solicitudes que han presentado los Ayuntamientos de Loja, Montilla, Moraleda de Zafayona, Cortes de Baza, Puebla Don Fadrique, Iznalloz, Orce, Gualchos, Cortes y Graena, Alhama, Illora y Montefrío, pidiendo autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Autorizar la salida del hospital de Dementes, a Cándida Peña Rada, Manuel Bolivar Valdivia y Fermín Caro Palma.

Aprobar la distribució de fondos formada por la Contaduría provincial para los meses de Enero y Febrero.

Idem unos decretos del vicepresidente admitiendo unos recursos interpuestos contra los acuerdos adoptados por la Comisión provincial acerca de los expedientes electorales de Gabia Grande, Salar, Baza, Dílar, Molvízar, Charches, Alhendín, Gor, Alcudia, Pinos Puente, Benamaurel, Zújar, Peligros, Beas, Nívar, Algarinejo, Pulianillas, Churriana, Darro, Huélago, Cogollos de Guadix, Montegícar, Chauchina, Albuñán, Guadix, Lanteira, Diezma, Montillana, Güevejar, Huétor Vega, Laborcillas y Guadahortuna.

Conceder autorización a la expósita Casimira de la Santísima Trinidad para contraer matrimonio con el jvecino de Trevélez, Francisco Cifuentes Alonso.

Aprobar una minuta de 49'20 pesetas por los derechos del Notario don Nicolás María López, quien asistió a la última subasta de suministros a los establecimientos provinciales que deberan adquirirlos los diputados visitadores de acuerdo con las Superioras de los establecimientos respectivos.

Aprobar un presupuesto de 1.998'16 pesetas destinadas a obras de reparación en la sección primera del trozo primero de la carretera Granada-Vílchez a Almería.

Y no habiendo más acuerdos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTAS DE ACTUALIDAD

Doctor Cortezo,
NOMBRADO ACADÉMICO DE LA REAL ESPAÑOLA DE LA LENGUA

Boda

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, tuvo efecto el enlace de la bellísima y distinguida señorita Carmen Morales y García Goyena, con el joven doctor de Derecho, don José de Manuel Segura y Soriano.

Celebróse la ceremonia religiosa en la capilla privada de los señores Morales (calle de los Pisas, 2), y bendijo la unión el catedrático de Derecho Canónico de nuestra Universidad e ilustre pedagogo, don Andrés Manjón.

Apadrinaron a los nuevos esposos, el senador del Reino, don José Manuel Segura, padre del contrayente y doña Concepción García Goyena y Alzugaraz, madre de la novia.

Esta lucía elegantísimo traje tul, piel de seda, adornado con aplicaciones de plata, y velo blanco.

El novio, vestía de chaquet.

Testificaron el acta, los señores don Luis Morales García Goyena, padre de la novia, don Nestor Gutiérrez de la Gándara, don Vicente Baquera Segalerva, don Pedro Moreno Agrela, don Vicente Almagro Sanmartín, don Antonio Mesa Moles, don Agustín Montoro Pacheco, don José Cuadrado Duran y don Fernando Arteaga Fernández.

Sostenían el velo de la novia, los preciosos niños Angelita Moreno Segura, Conchita Baquera Morales y Pilar Almagro Segura.

Terminado el acto, fueron obsequiadas las distinguidas familias que concurrieron al acto, con el clásico y exquisito *five o'clok tea*.

Allí vimos a las distinguidas señoras, doña Elvira Segura de Almagro, doña Rosario Moreno Agrela de F. de Córdova, doña María Luisa Teruel de Gutiérrez, doña Pilar Nestares de Zárate, doña Francisca Morales de Rojas, doña Carmen García de la Serrana de Urrios, doña Asunción Segura de Misa, doña Vicenta Soriano, viuda de Ruan, doña Carmen Zárate, doña Angeles Segura de Moreno Agrela, doña Casilda Jiménez de Echevarría y doña María Abril de Moreno Agrela.

A las bellísimas señoritas Dolores Morales García Goyena, Rita Segura, María Luisa Nestares, Asunción Echevarría, Carmela Rodríguez, María y Dolores López Cuervo y María Zárate.

A los señores, don Luis Morales García Goyena, don Manuel Segura, don José María Nestares, don Francisco Arteaga, don Rafael Valero, don José Cuadrado, don Manuel Pérez Serrabona, don Gonzalo F. de Córdova, don Fernando Arteaga, don Celestino Echevarría, don Juan Urrios y don Juan Manuel Moreno Agrela.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades pasarán la luna de miel en el cortijo del Pino propiedad de don Vicente Almagro.

Sir Wolf

Cofradía de Ntra. Sra. de las Nieves

Mañana sábado 26, se celebrará la excursión al pico del Trevenque (Sierra Nevada) que por el mal estado del tiempo fué suspendida el miércoles pasado.

Casi repentinamente, falleció anoche el inteligente maestro de la parroquia de San Andrés, y expresidente de la Asociación Provincial del Magisterio Granadino, don Manuel Pineda López.

Su muerte, al divulgarse, causará gran sentimiento, pues el finado era estimadísimo por su honradez, laboriosidad y extensa cultura, dotes envidiables que le granjearon muchas simpatías y amistades.

Nos asociamos al intenso dolor que embarga a la afligida familia del difunto, y rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Política

Por el distrito de Gaucín, presentará definitivamente su candidatura como maurista, el joven abogado don José Serrano Pacheco, secretario de la Juventud Maurista Granadina.

—Ayer tuvo efecto una importante reunión en casa de don Manuel Rodríguez-Acosta, a la cual asistió la plana mayor del partido liberal conservador granadino.

Fué la reunión, preparatoria de la campaña que ha de emprenderse, con motivo de las próximas elecciones generales.

Se acordó constituir inmediatamente en cada distrito de la capital, colegios electorales, donde se organice la próxima lucha.

El señor Rodríguez-Acosta habló a sus correligionarios, de la impresión que ha podido obtener en Madrid, y que le permite sacar la conclusión de que las cercanas elecciones han de ser reñidísimas en toda España.

Les refirió sus propósitos de presentar en la candidatura conservadora otro nombre unido al suyo, y recomendó la conveniencia de intensificar los trabajos de propaganda con objeto de obtener mayoría de votos en la circunscripción.

Los reunidos se mostraron muy entusiasmados, acordando trabajar activamente para la consecución del triunfo.

—Los comentarios en los círculos y tertulias donde se reune gente política, giraron en torno de la reunión celebrada por los conservadores.

Decían los cabalistas que el futuro candidato conservador sería el señor Gálvez Cañero, secretario del exministro de la Gobernación, don José Sánchez Guerra, y exdiputado por el distrito de Albuñol.

Sin embargo, personas que se daban por conocedoras del secreto, aseguraban que al lado del nombre del señor Rodríguez Acosta figurará el de don Eduardo Moreno Agrela.

Almanaque Sierra Nevada

Ha visto la luz pública el «Almanaque Sierra Nevada», que con tanto acierto edita todos los años don Indalecio Ventura López.

La edición de 1918, es más notable, si cabe, que las anteriores.

Además del Juicio del Año, inserta datos utilísimos sobre los servicios de Correos y Telégrafos, fiestas movibles, épocas célebres, señales de incendios, distritos judiciales de Granada, ferias y mercados de Andalucía y Santoral.

En cuanto a la confección, no puede ser más excelente.

Damos las gracias al señor Ventura López, por los ejemplares que nos ha remitido.

Los regionalistas

En el Gobierno Civil de esta provincia, se ha presentado para su aprobación, el Reglamento porque se regirá la nueva sociedad «Centro Andaluz».

—El señor Cambó, telegrafió ayer al Comité Regionalista de Granada, comunicándole que asuntos políticos le retienen en Madrid, obligándole a suspender su viaje a esta capital.

Parece que el acto público anunciado, no tendrá efecto hasta los primeros días de Febrero.

—Dentro de breve plazo, quedarán formadas las organizaciones del «Centro Andaluz», en distintos pueblos de la provincia, donde el movimiento de regeneración de la región andaluza ha despertado gran entusiasmo.

AYUNTAMIENTO

Devolviendo una visita

Una comisión del cabildo del Sacro-Monte, compuesta por los M. I. Señores don Francisco Medina Pérez y don Diego Ventajas Milán estuvo ayer en el Ayuntamiento, correspondiendo a la visita hecha por los comisarios municipales a la histórica abadía.

Fueron recibidos por los concejales señores García Valdecasas, Gómez Fernández, Molina de Haro y Aravaca, quienes les obsequiaron con un exquisito lunch.

Las cuentas municipales

En la tablilla del Ayuntamiento, apareció ayer el siguiente estado de cuentas:

Existencia en caja el día 23 del actual, 2.214'73 pesetas.

Ingresos del día 24.—Por cementerio, 45'50 pesetas; por certificados, 6'62; por licencias, 1; por resultas, 7'50; por apertura de establecimientos, 10. Total, 69'12 pesetas.

Existencia en caja, 2.284'32 pesetas.

Obras municipales

Trabajaron ayer en las diversas obras municipales, los siguientes obreros:

En la limpia de hijuelas, 12; en el cuido y limpia de jardines, 29; en reparar la cañería del cuartel de Santo Domingo, 2; en reparar la terrera de la acequia del Cadí, 8; en el tapado de hoyos de la calle del Duende, 2; ídem, ídem, en la calle de Mañas, 2; ídem, ídem, en la calle de Oficios y plaza de la Mariana, 3; ídem, ídem, en la calle del Pulgar, 4; ídem, ídem, en la calle de Lucena, 3; ídem, ídem, en la de la Trinidad, 2; ídem, ídem, en la de San Jerónimo, 3; ídem, ídem, en la del Horno del Vidrio, 3; en la guardia del Parque de Bomberos, 2. Total, 76.

El obrero accidentado, José Martín Ribera, percibe medio jornal.

Junta de subsistencias

Para hoy, a las dos y media de la tarde, se halla convocada la Junta municipal de subsistencias y abastos.

Dice don Felipe

Según dijo ayer el alcalde a los periodistas, estuvieron a visitarle varios productores y exportadores, pidiendo autorización para exportar diversos productos.

El señor La Chica, solo la concedió para exportar algunos de los artículos que se le pedían, cuya salida no podrá influir en el alza de los de primera necesidad, y se negó a firmar las restantes autorizaciones.

Afirmó que la lista de peticiones de exportación que se le facilita diariamente, será dada a la prensa, si las circunstancias llegaran a exigirlo, mostrando su creencia de que los periódicos locales la insertarán, y en caso negativo, la haría pública él, por medio de bandos.

Manifestó también, que realiza gestiones para conseguir el abaratamiento de la carne, y a este efecto girará en breve una visita al Matadero, procurando además que dicho centro proporcione mayores ingresos al Municipio.

El carnaval

Ha recibido el alcalde una comunicación de los industriales dedicados a la venta de disfraces, caretas y carnavalinas, pidiéndo que se les permita tener abiertos sus establecimientos sin limitación de horas, durante las fiestas de Carnaval.

NOTICIAS BREVES

La Sociedad de Clases Pasivas, celebrará junta general extraordinaria mañana 26, a las tres de la tarde, en su domicilio social, Campillo Alto, 27.

—Si necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas o cualesquiera clase de impresos, acudan a nuestra sucursal, en la Acera del Casino, 23, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.

—Ha sido ascendido a oficial cuarto de la sección administrativa de Primera Enseñanza con destino a Granada, don Sacerdote Rodríguez.

—Quien prueba los vinos Rioja, de *Bodegas Franco-Españolas*, de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

—La guardia civil de Alhama ha intervenido una escopeta al vecino de Santa Cruz del Comercio, Manuel Sánchez Olmos, por usarla sin licencia.

—La de Turón participa que al vecino de la cortijada de «Los domingos», Francisco Fernández Jiménez, le han sido hurtadas 250 pesetas, ignorándose quienes sean los autores.

—La «tos» debe necesariamente combatirse porque es un peligro y un sufrimiento. Para ello es preciso tomar las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

—Se han recibido las listas de concejales y mayores contribuyentes de Dúrcal, Fregenite y Benalúa de las Villas, que pueden designar compremisarios para elegir un senador por la provincia.

—La junta gestora del gremio de maestros peluqueros-barberos invita a todos sus compañeros a la junta general extraordinaria que tendrá efecto en el local social, plaza de la Mariana 41, hoy 25 de Enero, a las nueve de la noche.

—El cabo de seguridad Faustino Ruiz detuvo anoche a Antonio Alvarez Guillén, de 19 años, que en la Gran Vía promovió un fuerte escándalo, blasfemando y faltando a la moral.

—Antonio Ramírez Castro, de 56 años, denunció anoche en la jefatura de vigilancia, que momento antes en la calle del Gato, había sido maltratado de palabra y obra por un individuo que se llama Manuel, de oficio panadero, por una deuda de seis pesetas, importe del pan consumido por el denunciante durante una semana.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 22	Día 24
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Sin corriente	76 55	00 00
Sin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	76 45	76 45
» E de 25.000 » »	76 60	76 40
» D de 12.000 » »	76 90	76 65
» C de 5.000 » »	78 15	78 10
» B de 2.500 » »	78 20	78 15
» A de 500 » »	78 15	78 10
» G y H de 100 y 200 »	77 50	78 55
Sin diferentes series	78 15	00 00
	00 00	98 90
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	95 75	94 60
» E de 25.000 » »	95 50	94 00
» D de 12.000 » »	95 75	93 90
» C de 5.000 » »	96 25	94 00
» B de 2.000 » »	96 15	94 00
» A de 500 » »	97 30	93 95
Sin diferentes series	00 00	00 00
Sin corriente	00 00	00 00
Sin próximo		
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.000 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.000 » »	00 00	86 00
» A de 500 » »	00 00	85 75
Sin diferentes series	85 80	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	108 00
» » al 4 por 100	99 00	99 00
Acciones del Banco de España	00 00	00 00
Id. de la C.ª Arrend.ª de Tabacos.	292 50	00 00
Id. del Banco Hispano-Americano	00 00	220 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	97 00	97 00
Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
Fondos por 100 exterior español	117 50	118 05
Fondos por 100 francés	58 25	58 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	72 40	72 50
Londres: Libras esterlinas	19 64	19 66

La carestía de la vida

Nota oficiosa

Madrid 24.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron hoy a los periodistas, la siguiente nota oficiosa:

«Lo ocurrido ayer en Barcelona, hizo que el presidente de la Audiencia tenía algunas dudas de si debía no encargarse del mando interino de la provincia, por haber pertenecido a la junta provincial de subsistencias.

Desde luego el citado funcionario firmó siempre que estaba a la completa disposición del Gobierno, para cuanto éste tuviera a bien encargarle.

Estas manifestaciones merecieron los más completos elogios del ministro de la Gobernación, señor vizconde de Matamala.

En Barcelona

Madrid 24.—Se reciben telegramas de Barcelona dando cuenta de que la situación continúa siendo delicada.

El número de fábricas paradas hoy, ascienden a 2.675.

Los huelguistas son 2.750 hombres 24.022 mujeres.

Las autoridades habían redoblado sus precauciones, patrullando las fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil.

La mayoría de los almacenes no abrieron más que media puerta.

Las mujeres huelguistas están perfectamente organizadas, habiendo montado servicios de vigilancia de fábricas y talleres.

En la calle de Manso las mujeres intentaron asaltar un almacén de aceites, impidiéndolo la intervención oportuna de la fuerza pública.

En los mercados fueron saqueados varios almacenes de bacalao.

Al precio de tasa empezó a venderse dicha mercancía en un almacén de la calle de Rech, acudiendo varios millares de mujeres.

Bien pronto se agotaron las existencias, quedando sin poder efectuar sus compras, unas 3.000 mujeres.

Estas intentaron asaltar el establecimiento, siendo preciso el auxilio de la Guardia civil que dió varias cargas, disolviendo los grupos. Una mujer resultó gravemente contusionada.

Grupos de mujeres recorrieron las calles, obligando a vender el pan a 45 céntimos kilo. Los industriales que se negaban a vender su mercancía a ese precio, sufrían el asalto de sus almacenes.

En la ronda de San Pablo los grupos asaltaron una droguería.

Los dependientes para rechazar a los asaltantes, no encontraron otro medio mejor que arrojar una bombona de amoníaco, resultando con síntomas de asfixia un guardia civil y tres mujeres.

Una de éstas fué conducida en gravísimo estado al hospital.

Los mercados están muy vigilados por la fuerza pública.

Los obreros de la fábrica de galletas «La Gloria», situada en Badalona, han secundado la huelga de brazos caídos.

El dueño despidió a todos ante notario.

La situación en Sabadell continúa igual.

En Barcelona se está sintiendo la escasez de numerosos artículos por negarse los detallistas a adquirirlos.

A las cuatro de la tarde se reunieron unas 5.000 mujeres en los alrededores de la capital, intentando celebrar un mitin al aire libre.

Como no tenían la autorización del gobernador civil, acudieron fuerzas de la benemérita obligando a las mujeres a disolverse.

El mismo caso se reprtió en la plaza de España.

Varios grupos intentaron el asalto de la droguería de Monegal, impidiéndolo la llegada de la fuerza pública.

Hoy circularon noticias de que al Centro Aragonés habían llegado dos vagones de carbón vegetal para ser repartido entre las familias de los socios.

Al tener conocimiento de esto los grupos de mujeres huelguistas, se dirigieron al edificio de la citada Sociedad con objeto de asaltarla.

Comprobada la inexactitud de los rumores, las mujeres se retiraron.

Continua notándose la escasez de gasolina. Por falta de existencia se vieron precisados a parar hoy todos los automóviles de alquiler.

El conflicto es grave pues dichos carruajes ascienden a 700.

Don Alejandro Lerroux ha reunido esta noche a sus amigos en la Casa del Pueblo para ocuparse de la situación presente.

Grupos de mujeres se dirigieron esta mañana al Ensanche, intentando obligar a las señoras de los pisos a que se unieran a las manifestaciones.

Los porteros y la guardia civil impedían a las mujeres que consumaran sus propósitos.

Muchas mujeres se han dedicado a comprar comidas en fondas modestas, retirándose sin pagar.

Se han repartido numerosas hojas invitando a rechazar los precios de tasa impuestos por la junta y a mantener los acuerdos del mitin último.

Además se pide la rebaja de los alquileres en un 50 por 100.

En Tortosa

Madrid 24.—Comunican de Tortosa que el vecindario se muestra indignadísimo ante la elevada tasa impuesta por la Junta de Subsistencias.

El alcalde está siendo objeto de grande censuras, organizándose una manifestación de protesta femenina contra dicha autoridad.

La política

Consejo en Palacio

Madrid 24.—A las diez y media empezó en el regio alcázar el anunciado Consejo de ministros, que fué presidido por el rey.

El jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso, haciendo un resumen detallado de cuantos asuntos dignos de mención se registraron durante la semana.

Al referirse a política exterior dió cuenta del estado de las negociaciones de paz y de la marcha de las operaciones en los distintos frentes de batalla.

En cuanto a política interior, refirió el marqués de Alhucemas las últimas alteraciones de orden público ocurridas en provincias.

También dió cuenta al monarca de las medidas adoptadas por el Gobierno en lo que guarda relación con las subsistencias y la normalización de los transportes.

Asimismo se hizo eco de los grandes preparativos que están realizando unos y otros beligerantes, con vistas a las próximas operaciones.

Terminado el Consejo de ministros, don Alfonso firmó varios decretos.

Consejillo. Expectación

Madrid 24.—Al medio día volvieron a reunirse los ministros en la antecámara regia, para celebrar el anunciado consejillo, que fué de bastante duración.

Esto y los rumores que venían circulando con gran insistencia acerca de ciertas dificultades y notables diferencias entre varios de los ministros que componen el actual Gabinete, fué causa de que reinara gran expectación.

Los círculos estaban muy animados, haciéndose muchos comentarios y llegándose a predecir el planteamiento de la crisis para hoy mismo.

A los centros donde suelen reunirse los periodistas, acudieron numerosos políticos en demanda de noticias.

La referencia oficiosa

Madrid 24.—El Consejo de ministros terminó después de las dos y media de la tarde.

A la salida de Palacio numerosos periodistas se acercaron al marqués de Alhucemas interrogándole.

El jefe del Gobierno empezó manifestándose extrañado de que se hubiera formado una expectación tan grandísima en torno de un acto que a nadie podía llamar la atención.

En realidad—dijo—puedo decir a ustedes que lo sucedido es que se nos pasó el tiempo de tal forma, que el mismo don Alfonso fué quien extrañándose de que aun permaneciéramos reunidos, penetró en el salón donde se celebraba el Consejo, dándonos cuenta de la hora.

Entonces adoptamos el acuerdo de volver a reunirnos esta noche a las diez, en la Presidencia.

La causa de esta nueva reunión es que el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prida, presentó a la consideración de todos una ponencia muy extensa relativa a las medidas que piensa adoptar el Gobierno para obtener garantías de que el sufragio ha de ser emitido con toda pureza.

Como ustedes comprenderán, este es un asunto lleno de complicaciones.

Alcalá Zamora

Madrid 24.—El jefe del Gobierno conversando con los periodistas manifestó que al Consejo de esta noche en la Presidencia no asistirá el ministro de Fomento.

El señor Alcalá Zamora emprenderá esta misma tarde un viaje a las provincias del Norte y Noroeste con objeto de recorrer las cuencas mineras y estudiar sobre el terreno varios importantísimos extremos.

Una negativa

Madrid 24.—El marqués de Alhucemas recibió como de costumbre, a los periodistas que hacen información en la Presidencia.

El jefe del Gobierno negó exactitud a la noticia que publican algunos periódicos, afirmando que el Consejo celebrado después del presidido por el rey, hubiera sido a instancia del ministro de Hacienda, señor Ventosa, con objeto de ocuparse de la política electoral que viene siguiendo este Gabinete.

Anunció que sin embargo en el Consejo de ministros que se celebrará esta noche, serán tratadas varias cuestiones relacionadas con la próxima lucha electoral.

El asunto de los gobernadores

Madrid 24.—Interrogado el presidente del Consejo acerca del asunto de las dimisiones de varios gobernadores, manifestó que no es cierto, como llegan a decir algunos periódicos, que al hablar estos días con las primeras autoridades civiles de Málaga y Alicante, les hubiese aceptado la dimisión.

Lo ocurrido, dijo, es que ambos gobernadores habían presentado la dimisión de sus cargos, y el de Alicante lo hizo dos veces.

Sin embargo, el Gobierno, teniendo en cuenta todas las circunstancias, acordó no admitir dichas dimisiones, hasta que vengan a Madrid y conferencien con el ministro de la Gobernación y conmigo.

El gobernador civil de Málaga envió la renuncia al iniciarse los pasados sucesos.

A Barcelona

Madrid 24.—El presidente del Consejo ha anunciado a los periodistas que dentro de muy pocos días marchará a la ciudad condal, a fin de tomar posesión de su destino, el nuevo gobernador civil de aquella población, señor González Rotwos.

Agregó que deseaba la pronta llegada a Madrid del ex gobernador civil de Barcelona, general Auñón, para que se hiciera cargo inmediatamente de la presidencia del comité del seguro marítimo de Guerra.

Este organismo tendrá ahora gran desarrollo con motivo del último real decreto, modificando su creación.

En casa de Prieto

Madrid 24.—Esta tarde recibió de nuevo a los periodistas, en su domicilio particular, el presidente del Consejo.

Este confirmó las manifestaciones que hiciera a primera hora.

Algunos, dijo, tienen la manía de querer confundir la debilidad con la prudencia que desea el Gobierno llevar al extremo, en este período electoral.

Claro es, que no pienso tolerar que se desarrollen desórdenes.

Revuelo político

Madrid 24.—En los círculos políticos hubo durante la tarde de hoy gran revuelo, aumentando al saberse que para después del Consejo en Palacio se reunirían los ministros en Consejillo.

Las manifestaciones hechas por el marqués de Alhucemas, sobre el Consejo de hoy, produjeron gran decepción, pues acordóse en dicho acto aplazar la cuestión electoral para mañana, y el asunto de los gobernadores para dentro de dos días.

La política electoral

Madrid 24.—El señor Cambó, manifestaba esta tarde ante un grupo de sus amigos, que el señor Ventosa planteará hoy la cuestión referente a la política electoral del Gobierno, después que el ministro de Gracia y Justicia dé las garantías necesarias sobre la pureza del sufragio.

Optimismo ministerial

Madrid 24.—Los elementos monárquicos se mostraban hoy optimistas sobre la marcha de los asuntos electorales, acogiendo favorablemente el viaje a Asturias del señor Alcalá Zamora.

Algunos comentaristas, sin embargo, recordaban que los señores Jimeno y Andrade salieron también de viaje en idénticas circunstancias, y a su regreso se encontraron fuera del ministerio.

Los gobernadores

Madrid 24.—Aunque se decía que han dimitido los gobernadores civiles —todos ciervistas—de las provincias donde se han registrado motines, la noticia no es cierta.

El único gobernador amigo del señor Cierva es el de Málaga, resultando candidato del señor Ruiz Valarino el gobernador de Alicante.

El de Barcelona, señor Auñón, declaró ante los periodistas, que le era imposible continuar al frente del Gobierno de la ciudad condal.

Si se sube la tasa—decía—protestan los consumidores, y si se baja, le toca a su vez hacerlo a los productores.

Si se pide fuerza para el mantenimiento del orden, contestan que no la hay, y al pedirse el estado de guerra de la ciudad, responden que no puede hacerse por hallarnos en período electoral.

Pues no veo—agregaba—otra solución que la de marcharme a mi casa.

Visitando a Alhucemas

Madrid 24.—Esta tarde visitó al marqués de Alhucemas el general Weyler.

La entrevista de ambos ha sido objeto de grandes comentarios, afirmándose que el señor Weyler había manifestado al presidente su disgusto por haberse reglamentado el despacho del jefe de Estado Mayor con el ministro de la Guerra.

El general Weyler dícese que no está dispuesto a tolerar que el jefe de Estado Mayor pierda su independencia.

Se asegura que después de esta visita se hicieron indicaciones al general para hacerle desistir, pero éste contestó a la persona que efectuaba la gestión, que solo trataría con un ministro que fuera capitán general.

Villanueva

Madrid 24.—El expresidente del Congreso señor Villanueva, restablecido de sus dolencias, acudió esta tarde a la Cámara popular, celebrando una larga conferencia con el señor Suárez Inclán.

Los periodistas preguntaron al señor Villanueva su opinión acerca de la actual situación política, mostrándose muy reservado.

Dijo que había asistido a la sesión de la Comisión permanente del Consejo de Estado donde fueron aprobadas varias concesiones de crédito.

Agregó que aun no se había designado el día para la reunión del pleno en la que se tratará la cuestión de la ampliación del capital del Banco de España.

El conde de Santa María de Paredes ha formulado voto particular en el sentido de que sea negada dicha ampliación.

El Consejo de esta noche

Madrid 24.—El Consejo de ministros de esta noche empezó a las diez.

A la entrada dijo el señor Cierva a los periodistas: No dirán ustedes que no nos aconsejamos bien.

Los reporteros dijeron a los ministros regionalistas que ellos llevarían la voz cantante en la reunión, respondiendo el señor Rodés: Yo estoy acostumbrado a hablar muy claro.

El Consejo terminó a las doce y media, manifestando el señor Fernández Prida que se habían redactado los artículos del real decreto ampliando la fe notarial, habiéndose hecho de conformidad con lo sustentado en su ponencia.

No se terminó por existir pequeñas discrepancias respecto a dos o tres puntos.

Los periodistas quisieron conocer más detalles; pero los ministros se mostraron muy reservados.

Se sabe que hablaron de la situación de Barcelona, que es muy alarmante.

González Rotwos

Madrid 24.—El nuevo gobernador de Barcelona conferenció hoy con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, proponiéndose marchar mañana a su destino.

Hablando con los periodistas, manifestó que no quería aceptar el cargo; pero que lo hizo a instancias de los señores García Prieto, Cierva y Bahamonde.

Cenando

Madrid 24.—El marqués de Alhucemas cenó a las ocho de la noche, permaneciendo en su domicilio hasta las diez, hora en que dió comienzo el Consejo de ministros.

Los brigadas licenciados

Madrid 23.—Al medio día se advirtió en la puerta de Palacio un crecido número de brigadas y sargentos licenciados, quienes creían que sería firmado su indulto en el Consejo de hoy.

Los monárquicos

Madrid 24,—Ha fracasado completamente el intento de unión de los monárquicos para la lucha electoral, habiéndose fijado la candidatura maurista.

Se ha fijado otra, en la que figura el señor Alvarez Arranz, conservador, y el conde de Santa Engracia, liberal radical.

En la candidatura maurista se hace un llamamiento a los electores, invitándoles a que se aparten de las impurezas.

En la candidatura de Alvarez Arranz y conde de Santa Engracia se añaden unas líneas recordando la labor realizada por ambos en el Ayuntamiento de Madrid.

Sobre un ascenso

Madrid 24.—En los círculos militares se han hecho hoy grandes comentarios acerca del ascenso del coronel señor Casalini, que figuraba con el número once en el escalafón.

Se dice que el coronel que manda el regimiento de Granada, y que figuraba con el número uno, ha solicitado el pase a la reserva.

Alcalá Zamora

Madrid 24.—Esta noche marchó a Asturias, acompañado de dos ingenieros, el ministro de Fomento.

Trigo para España

Madrid 24.—Se han recibido noticias de haber salido con rumbo a España, procedente de Buenos Aires, el vapor «Tercomendi» conduciendo 5.100 toneladas de trigo.

Se ha dado aviso a Las Palmas para que cuando llegue a dicho puerto el buque se dirija a Valencia donde efectuará la descarga.

Pactos electorales

Madrid 24.—Se sabe que los elementos conservadores han pactado con el señor Cierva, motivando esto el sacrificio de los primeros en la candidatura de Madrid.

También han pactado los datistas con los jaimistas vasco-navarros.

Los regionalistas presentarán cerca de cien candidatos.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 24.—Se reciben telegramas de París, dando cuenta del siguiente parte oficial:

«Durante todo el día de ayer, continuó, en todo el conjunto del frente, el habitual fuego de cañón.

Por la noche, nuestros destacamentos exploradores realizaron con éxito un golpe de mano contra las posiciones enemigas de Auverive.

Después de realizar bastantes destrozos en las obras del enemigo, capturamos algunos prisioneros.»

Parte italiano

Madrid 24.—El parte oficial facilitado por el generalísimo italiano, acerca del curso de las operaciones, dice lo siguiente:

«Durante la jornada de ayer, en todo el extenso frente de batalla reinó alguna calma.

Se pueden exceptuar algunas acciones muy vivas por parte de ambas artillerías beligerantes, en la zona montañosa de Cavallo, Chieve y Adigio.

También adquirió gran violencia el fuego de cañón, en las pendientes del Montello y hacia el litoral.

En la linde oriental de la meseta de Asiago, se registraron durante el día algunas acciones entre patrullas exploradoras, con resultado vario para los dos bandos enemigos.

Uno de nuestros pequeños destacamentos de asalto, avanzó sigilosamente contra la posición de Sila, logrando sorprender a la guarnición adversaria, arrojándola a líneas posteriores.

Nuestros soldados se apoderaron de buena cantidad de armas y municiones.

Una escuadrilla de aviones austro-alemanes, se presentó por encima de nuestras posiciones de Montelcoy Ciaño, arrojando contra ellas numerosas bombas, sin obtener el resultado apetecido.»

Parte alemán

Madrid 24.—Según informes recibidos de Berlín, el parte oficial facilitado por el gran cuartel general germano, acerca del desarrollo de las operaciones, dice así:

«En el frente occidental no se señalaron durante la jornada anterior, sucesos que merezcan mencionarse.

La gran actividad desarrollada por nuestras patrullas exploradoras en el sector comprendido a lo largo de la vía férrea de Beertinge a Staden, nos permitió hacer prisioneros a numerosos soldados enemigos, apoderándonos además de cuatro ametralladoras.

En el teatro oriental la situación continúa igual a la de los pasados días.

La artillería de uno y otro ejército enemigos se mostró ayer muy activa en el frente de Macedonia.

Contra nuestras posiciones situadas al suroeste del lago Doirán, las tropas de infantería británica, después de un amplio bombardeo, iniciaron un ataque.

Merced al buen uso de nuestras ametralladoras, y cañones de tiro rápido, dicho ataque fracasó, con sangrientas pérdidas para el adversario.

En el frente italiano, no hay nada nuevo que merezca señalarse.»

Parte austriaco

Madrid 24.—Los informes oficiales recibidos de Viena, dan cuenta del siguiente parte:

«En todos los frentes de batalla, la situación continúa siendo estacionaria.»

Parte inglés

Madrid 24.—Según telegramas de Londres, el Gobierno británico facilitó un parte oficial, que dice así:

«En el frente italiano el mal tiempo que reinaba desde hacía varios días, tiende a desaparecer, mejorando la situación atmosférica.

Esto nos permitió realizar, durante el día anterior, un cañoneo de mayor eficacia contra las líneas adversarias.

La intensa niebla que reinaba, impidió aprovechar cumplidamente la labor de nuestras escuadrillas de aeroplanos

Las patrullas austroalemanas dieran muestras de su habitual actividad.

Según los informes facilitados por el Almirantazgo, nuestros aviones, dando pruebas de gran audacia, continúan durante el día y la noche, sus ataques contra el acorazado enemigo «Goeben».

Este barco continúa encallado a la entrada de los Dardanelos.

Los oficiales observadores de nuestros aparatos pudieron notar que dos bombas hicieron blanco.

También cayeron la mayoría de los proyectiles sobre los remolcadores situados en los costados del navío enemigo, y que están trabajando febrilmente para ponerlo a flote.

A pesar de que los cañones enemigos opusieron una encarnizada defensa, todos nuestros aparatos regresaron a sus bases, sin haber experimentado el más pequeño contratiempo

Continúan sin embargo nuestros ataques al citado barco.»

EN OCCIDENTE

Los sucesos de Austria

Madrid 24.—Según telegramas recibidos de Berna la comisión principal del Reichtag se ha ocupado con todo detenimiento de los sucesos desarrollados en Austria.

Durante la discusión emprendida se llegó a comprobar que la censura alemana ha prohibido la pdblicación de informes de los disturbios desarrollados en la nación aliada.

Río desbordado

Madrid 24.—Según telegrafírn de Berna a causa de las pertinaces lluvias que se vienen registrando desde hace varios días, el Rhin se ha desbordado.

El Gobierno ha dispuesto el inmediato envío de tropas que socorrerán a las poblaciones enclavadas en el alto Rhin.

Los afluentes de este río han expirimentado una crecida considerable.

A causa de la inundación se encuentran interrumpidos los servicios en varias líneas férreas.

Se hallan incomunicados, por efectos de las aguas, varios pueblos del valle del Mosela, destruyendo este río al desbordarse la línea férrea, y quedando interrumpidas las comunicaciones.

Las aguas destruyeron las carreteras, el arbolado y las cosechas.

Ataque al puerto de Brujas

Madrid 24.—Se reciben noticias de Ansterdam, participando que los aviones aliados han efectuado diversos ataques aéreos contra el puerto de Brujas, arrojando gran cantidad de bombas.

Los ataques fueron realizados durante el lunes y martes, bombardeando también las cercanías de Gante y otros varios puntos de gran importancia militar.

Municipalización de servicios

Madrid 24.—De París comunican que bajo la inspección del prefecto del Sena, ha comenzado la municipalización del abastecimiento de carnes.

Anunciando un hundimiento

Madrid 24.—Comunican de Rotterdam que algunos pasajeros del trasatlántico «Niew» han recibido anónimos en forma análoga a los que le fueron enviados a los pasajeros del «Lusitania», anunciándoles que si el buque parte para los Estados Unidos será hundido.

A pesar de tales anuncios, el refe-

rido trasatlántico partió para su destino.

EN ORIENTE

Declaraciones del conde Czernin

Madrid 24.—Participan de Berna, que el conde de Czernin, hará importantes declaraciones sobre el último discurso de Wilson, ante la delegación de la Embajada austriaca.

Asesinatos a granel

Madrid 24.—Según informes de Happaranda, han llegado a dicha ciudad centenares de vecinos de Petrogrado, que huyen de los salvajes atentados que se cometen en la capital de Rusia.

La guardia roja se ha adueñado de la población, cometiendo numerosos crímenes.

Varios automóviles blindados, recorren la ciudad, disparando contra la multitud.

Se han levantado barricadas en muchas calles, haciéndose imposible la vida.

Conferencia

Madrid 24.—Noticias de Basilea, dicen que el canciller alemán ha celebrado entrevistas con los jefes de partidos del Reichstag.

Contra los maximalistas

Madrid 24.—Comunican de Londres, que la prensa británica ha recibido por diversos conductos noticias de Petrogrado, dando cuenta de los gravísimos desórdenes que se registran para derribar al Gobierno maximalista.

Al frente de la conspiración tramada se encuentran Kerensky, Sevinkoff y Filomenke, que llegaron recientemente a Petrogrado.

El Gobierno maximalista ha reclamado el urgente envío de dos mil marinos.

La escuadra bombardea la capital, registrándose en las calles sangrientos combates.

INFALIBLE PARA LAS CANAS
Producto M B
Colores exactos al natural
Resultado garantizado
ES EL MAS PERFECTO DE LOS TINTES
VENTA EXCLUSIVA EN
EL BUEN TONO
Precios fijos GRAN VÍA, 2

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS
Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos
- - - EL LEÓN - - -
donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTOÑO E INVIERNO.
Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sedería, Lanería, Terciopelos, Pieles y Abrigos confeccionados.
A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad
PARA COMPRAR BARATO COMO
EL LEON
NINGUNA CASA: NO DEJEN DE VISITARLA
Precios sorprendentemente fijos: Ventas al contado
Mesones, 38, EL LEON,
(ahora Posta Zorrilla, 98)

EL SEÑOR

D. MANUEL PINEDA LÓPEZ

PROFESOR DE INSTRUCCIÓN

y expresidente de la Asociación provincial del Magisterio Granadino

Ha fallecido en el día de ayer,

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, Don Paulino Cobos; su desconsolada esposa, Doña Francisca Sánchez López; sus hijos; hermanos; tíos; nietos; primos y demás parientes; el Ilmo. Sr. Delegado Regio de primera enseñanza; el Jefe de la Sección Administrativa; el Inspector jefe provincial, y el Presidente de la Asociación del Magisterio,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, y hora de las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Alvaro de Bazan 13, hasta la parroquial de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

No se reparten esquelas

Granada 25 Enero 1918.

Las obras de Pinelo Yanes

Este notable pintor sevillano, entusiasta admirador de Granada, por la que siente un amor rayano en idolatría, estuvo entre nosotros el pasado Otoño trasladando al lienzo las incomparables perspectivas y paisajes que nuestra ciudad ofrece a los los laboriosos artistas que saben sacar partido de sus naturales bellezas.

El señor Pinelo no es de los artistas holgazanes que, con el pretexto de pintar, pierden en las ciudades el tiempo inútilmente. Es incansable para el trabajo, como lo acredita la lista que a continuación insertamos de los títulos de sus obras pictóricas, calificadas por los técnicos que las han visto, como verdaderos prodigios del pincel.

He aquí el título de cada uno de los cuadros:

«Evocación del dolor», «Anochecer sentimental», «Mirándote estoy Granada», «Para el misterio del amor», «Desde mi carmen», «El verano pasa», «¡Que hermosa es la tarde!», «Tristeza color de rosa», «Hora de ensueño,» «La colina de fuego», »Otoñal», «Anochecer», «San Pedro», «Silueta fantástica», «Santa Isabel», y «Niebla y bacanal».

Esta colección de lienzos, varios de ellos pintados por encargo, cruzarán los mares con destino a la América del Sur, donde tienen gran aceptación entre los capitalistas «amateurs» de la pintura.

Reciba el célebre pintor don José Pinelo, nuestros plácemes por su intensa labor desarrollada en esta ciudad hermosa.

La fiesta de San Cecilio

La festividad del patrón de Granada, se efectuará con el esplendor tradicional, en el Sacro-Monte, el día primero del próximo mes de Febrero.

La solemne función religiosa se celebrará a las once de la mañana, predicando el rector de dicha abadía, don Manuel Medina Olmos, y asistiendo el Excmo. Ayuntamiento.

Centro Protector de Ciegos

El Centro Instructivo y Protector de Ciegos «La Redención», celebró junta general el día 22 del corriente, bajo la presidencia del señor Gallardo.

El secretario dió cuenta de las dimisiones del contador y el vocal, Antonio Balboa, admitiéndolas y nombrando en su lugar a R. Ortiz y M. Zamorano.

También se tomaron los siguientes acuerdos:

Comprar un laud y una bandurria para el servicio del Centro. (Si alguna persona quisiera venderlos, puede presentarlos en la Sociedad, Escudo del Carmen, 45, de tres a cinco de la tarde.)

Y citar a nueva junta para el 31 de este mes.

Las izquierdas granadinas

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo los representantes de las izquierdas granadinas, asistiendo significados socialistas, reformistas y republicanos.

Acordaron unánimemente luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes, presentando candidato por la circunscripción al catedrático de Derecho don Fernando de los Ríos Urruti, quien aceptó la designación a base de que los gremios que integran la Casa del Pueblo hagan suya la candidatura, prestando su valioso concurso.

Inmediatamente que se conozca la decisión de los gremios, y si, como se espera, es favorable, se verificará un mitin en uno de los teatros de la localidad, para hacer la presentación del candidato.

Pasado mañana se designarán las comisiones de propaganda para los distintos pueblos de la circunscripción, donde celebraránse mitines.

En la próxima reunion que celebren las izquierdas, se designarán los candidatos que hayan de luchar por los distritos de Motril y Loja.

Por el de Alhama, se indica al jefe de los reformistas, don Antonio Jiménez Lopez.

Las subsistencias

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se reunirán, además de los señores que componen la Junta provincial de Subsistencias, los mayores contribuyentes de Granada.

A esta reunión, cuyo móvil es buscar una solución viable al problema de la carestía de la vida, están invitados los poseedores o almacenistas de substancias alimenticias, y cuantas personas puedan contribuir al fin propuesto.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 25.—La Conversión de San Pablo apóstol. Santos Máximo, Donato, Sabino y Agapo, mártires. Santa Elvira virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Conversión de San Pablo, apóstol, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de San Pedro. Credo. Prefacio de Apóstoles.—Las vísperas son de la Dominica tercera de Epifanía con conmemoración del antecedente, de San Pedro y de San Apolinar obispo y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüetas) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula, doña Rafaela de la Cruz de López Torrens y su hermano don José, por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana, en Santa Paula).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Cecilio a las nueve.—En Santa Paula y Sagrado Corazón a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, en San Justo y en Santa Paula.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Solemne Vigilia en sufragio del rey católico don Fernando II de Aragón.—En la Santa iglesia Catedral, a las tres y media de la tarde, se cantan los tres nocturnos de difuntos y al final del último responso de cada nocturno, el preste asistido de diáconos entona la oración correspondiente ante el túmulo que se levanta en la capilla mayor.

Novena en honor de San Cecilio.—En su iglesia parroquial a las cuatro de la tarde.

Octavario en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. José María Orti.

Duodenario en honor del Divino Niño Jesús de Praga.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas a las cuatro y media de la tarde y predica el señor doctor don José Gutiérrez Ramos.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Encarnación, en la iglesia de su convento.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de Caballería, don Faustino Perier Granadino.—Imaginaria, el teniente coronel de Infantería, don Narciso Escobar Ruiz.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Infantería, don Juan Zárate y F. de Liencres.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Instrucción práctica

Hoy tendrá el primer batallón del regimiento de Córdoba instrucción práctica en las inmediaciones del cerro de San Miguel, dedicando la primera parte al orden abierto con especialidad a cuanto se refiere a intervalos y distancias en la guerrilla y avance aprovechando los accidentes del terreno; y la segunda parte a movimientos en orden cerrado.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La recibida en Granada no contiene ninguna disposición que no haya sido publicada en nuestro Servicio Telegráfico de ayer.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Relaciones de locales designados por las juntas municipales del censo electoral de esta provincia, para celebración de las elecciones que se verifiquen durante el presente año.

—Multas impuestas por el gobernador civil.

—Tarifa de arbitrios confeccionada por el Ayuntamiento de Huétor Vega.

—Lista de concejales y mayores contribuyentes que pueden designar compromisarios, para la elección de un senador pertenecientes a los pueblos de Ogíjares, Huétor Santillán, Esfiliana y Santa Cruz del Comercio.

—Anuncios judiciales.

—Continuación de los matriculados por contribución industrial.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Martos: don Juan Manuel Bueno Martín con el Ministerio fiscal, sobre competencia por inhibitoria. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Antequera: doña Carmen Romero Marel con don Vicente Gómez Aguilar, sobre incidente. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra José Marfil Jiménez, sobre allanamiento de morada. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Antonio Bueno Gutiérrez, sobre estafa. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado: contra Angel Martín Alonso, sobre daños. Abogado, señor Oliver; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Pleito

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia ingresó ayer un pleito procedente del juzgado de Ronda, seguido entre don Antonio Narváez Peña y don Justo Ruiz Romero, sobre interdicto de recobrar.

Entrada de causas

Ingresaron ayer en la secretaría de Gobierno, las siguientes causas:

Juzgado del Salvador: contra Pedro Carrillo Rodríguez, sobre muerte.

Juzgado de Motril: contra Cecilio Salas Noguera, sobre sustracción de aguas.

Sentencias

En causa seguida por el juzgado del Campillo, contra José [illegible] Alonso y dos más, sobre hurto, se ha dictado sentencia, condenándoles a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 7'50 pesetas a cada uno.

La Sala de lo Civil ha dictado sentencia en autos del juzgado del Sagrario de esta capital, seguidos entre doña Loreto Aguilera y don Fernando Medina Fantoni, sobre reclamación de cantidad.

La sentencia de la Sala confirma la apelada con imposición de las costas de esta segunda instancia a don Fernando Medina Fantoni, absolviendo a doña Loreto Aguilera, de la reconvención solicitada por el señor Medina Eentoni y condenando a éste a pagar a la demandada la cantidad de 15.773 pesetas, saldo de la liquidación que presentó, más los intereses, a razón del 6 por 100 anual de las 3.946 pesetas que adeudaba a don Manuel Plasencia, desde el 30 de Octubre de 1910 hasta el 6 de Marzo de 1914 y el interés legal de ambas cantidades, desde la interposición de la demanda, declarándolo también obligado a practicar la liquidación referente a la compra, ingreso y percepción del impuesto de la remolacha que entregó por cuenta de doña Loreto en la fábrica de azúcar «La Purísima Concepción». Se imponen además a don Fernando Medina todas las costas del juicio.

También ha dictado sentencia la Sala de lo Civil en los autos procedentes del juzgado de Linares, seguidos entre don Eliseo Ruiz Romero y doña Antonia Cortijo Calvo, sobre desavenencia en la compra-venta de una participación de casa.

Por la sentencia de la Sala se manda proceder a la enagenación de la casa común, objeto de estos autos, en subasta pública con las solemnidades y requisitos prevenidos por la ley y por el precio que resulte de la acción pericial, con objeto de armonizar a las partes en este extremo, repartiéndose después dicho precio proporcionalmente entre los interesados. No se hace expresa condenación de costas en ninguna de ambas instancias.

Recurso

Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada por esta Sala de lo Civil, en autos del juzgado de Motril, seguidos entre la Sociedad cooperativa de crédito hipotecario «El Hogar Español» y don Fulgencio Espá Prieto, sobre desahucio de una finca rústica.

MINAS

Don Antonio Leiva Morales, ha presentado un escrito oponiéndose a la tramitación del registro minero denominado «Santa Bárbara», situado en los términos de Viznar y Alfacar.

—Don Francisco González Leiva, ha renunciado los registros mineros denominados «Estrella 2.ª» y «La Aparecida», situados en Güéjar Sierra y Albuñuelas.

—Don Antonio Hernández Ortiz, ha renunciado al registro «Greco» de Moreda.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior — *Quintales métricos*

Trigo	40'00 a 40'00
Cebada	00'00 a 00'00
Habas	00'00 a 00'00
Maíz	00'00 a 00'00
Yeros	00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 17'60 a 17'60 pesetas.

Existencia de ayer	173	quintales.
Entrada de hoy	00	»
Total	173	»
Vendido	12	»
Quedan	161	»

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 16'50 pesetas los 44 kilogramos.
Cebada, a 11'75 pesetas los 33 kilogramos.
Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos.
Garbanzos, a 30 pesetas los 59 kilogramos.
Maíz, a 17'50 los 54 kilogramos.
Yeros, a 17'50 los 59 kilogramos.
Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos.
Guijas, a 17'75 pesetas los 55 kilogramos.
Alverjones, a 17'50 los 59 kilogramos.
Avenate, a 12'30 pesetas los 88 kilogramos.
Aceite, a 20 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 19 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 15.

En varios días han bajado cerca de 5 pesetas en arroba, siguiendo esta tendencia a la baja.

Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotízase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18'75 a 18'87 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Aceites endebles, a 18 pesetas (72 reales).

En Málaga: El añejo se cotiza en puertas de 18 a 18'65 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El frasco, a 12'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Romana del pescado

Cotización de ayer:

Pescadas, 2'60 pesetas kilo; pescadillas, 0'00; pijotas, 2'30; salmonetes, 0'00; lenguados, 0'00; calamares, 0'00; besugos, 0'00; brecas, 0'00; boquerones, 1'65; almejas, 0'60; sardinas, 1'44; moralla, 0'00; bonito, 1'70; ranchos, 1'30.

Matadero público

Existencia en Caja el día 24, 2.188'45 pesetas; cobrado a tablajeros, 3.763'33. Total, 5.951'78 pesetas.

Pagado a ganaderos, 3.149'49 pesetas; por consumos, 513'68; por arbitrios, 228'96; acarreto, 19'60. Existencia en Caja para el día 25, 2.046'05. Total, 5.951'78 pesetas.

Subasta del día 24 para el 25 de Enero de 1918

Becerros: 5, a 2'55; 1, a 2'57; 2, a 2'58. En el mercado, a 3'25.

Novillos: 1, a 2'55. En el mercado, a 3'00.

Vacas: 2, a 2'35; 1, a 2'35. En el mercado, a 3'00.

Desiertas las subastas de borregos y rastreo por falta de licitadores.

Teatros y cines

Isabel la Católica

De gran acontecimiento podría calificarse la actuación de Margarita Xirgu en el coliseo de los Campos, pues desde que se publicaron las listas, es tal el número de señores que están acudiendo a la contaduría del teatro Cervantes para abonarse, que seguramente será un abono como no se ha conocido nunca aquí, por lo que la empresa ruega a los señores abonados de la temporada de Sagi-Barba, que antes del día 28, a las doce, avisen, pues llegado dicho día y pasada esa hora, la empresa dispondrá de las localidades para atender a los muchísimos encargos que tiene hechos.

Cervantes

Esta noche, en función popular a setenta y cinco céntimos la butaca, se darán dos secciones: una, a las siete y media y otra a las diez de la noche, representándose dos magníficos e interesantes dramas; primero, «Los traficantes de carne humana» y en la sección de las diez, «Los reyes ante la Inquisición», siendo esta última obra de un interés histórico grandísimo.

Se preparan los sensacionales estrenos «Los Misterios de París», «Juana la Maldita», «El Jorobado» y «El bandido Pernales».

Salón Victoria

En vista del gran éxito obtenido en la proyección de esta película y atendiendo a ruegos del numerosísimo público que anoche no pudo asistir al estreno, hoy se exhibirá por última vez la inimitable cinta de asuntos españoles, impresionada por la casa Ganmont y titulada, «Manuela», y la chistosa película cómica «Robustiana se casa».

Secciones desde las cinco de la tarde.

Mantequilla Danesa
P. F. ESBENSEN
La más fina y preferida por el público

Indispensable al abogado
y útil para los demás
por BRAVO Y LECHA
Anuario para 1918
Edición encuadernada, el ejemplar, 5'50 pesetas.
Edición de lujo: el ejemplar, 7 pesetas.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estudios, 14 - Guadalajara

DOCTOR RIVERA
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE
Garganta, Nariz y Oídos
RAYOS X
Consulta diaria de dos a cuatro
Económica-obreros: seis a siete tarde
Días festivos soo de dos a tres
Consulta, Gomérez, 9

DR. A. ESCOBAR
Laboratorio de vacunación antirrábica
MÉTODO FERRAN
(Duración del tratamiento: cinco días)
Consulta médica, de 5 a 7 Festivos, de 1 a 2
Marqués de Portago, núm. 3
(antes San Matías)

CONSULTA MÉDICA
de régimen para sanos y enfermos
Doctor Velázquez de Castro
Catedrático de Terapéutica
ENFERMEDADES INTERNAS
DE ONCE A TRES LOS ARANDAS, 5

ESPECTÁCULOS
Teatro Cervantes
Función popular para hoy, a las 7 y 1/2.
1.° Sinfonía.
2.° Los traficantes de carne humana.
A las 10.
3.° Los reyes ante la Inquisición.
Precios.—Butacas 0'75 peseta; Entrada principal, 0'25; Paraíso, 0'20.

Esquelas mortuorias
Se hacen con prontitud y perfección acualquier hora del día o de la noche, en la imprenta de este periódico

BLENORRAGIA «PURGACIONES»
Si padece usted de esta enfermedad y quiere verse curado de ella por mucho tiempo que las tenga, use sin perder tiempo la
INYECCION ANTIBLENORRIN ALCOCER
remedio eficaz e infalible en tres días.
Pídase en farmacias y droguerías
Depositario general para España y extranjero: Diego Sánchez Cegarra
DROGUERIA LA PASTORA, ALHONDIGA, 16, 1º Y 20. GRANADA

ACADEMIA «NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS»
Preparación para carreras militares, Correos y Telégrafos.—Clases de Francés e Inglés
Don Luis Medrano Padilla: CAPITÁN DE ARTILLERÍA
DIRECTORES
D. Antonio de Fuentes Cervera: CAPITÁN DE INFANTERÍA
Competente profesorado, constituido por señores oficiales de Correos y Telégrafos y capitanes del ejército
Clases de 12 alumnos, preguntándoseles diariamente la lección.
A primero de Febrero, empieza el repaso en todas las clases
para la convocatoria de Mayo
Cárcel Baja, 28, pral. dcha. PIDANSE REGLAMENTOS

Gran establecimiento tipográfico del
NOTICIERO GRANADINO
(DIARIO DE LA MAÑANA)
Oficinas: General Lachambre, 8 - Talleres: Manuel Paso, 2
Sucursal: Acera del Casino, 23
Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con
TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA
Para comodidad del público, ha establecido un Despacho-taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento.
En esta sucursal está de venta el
NOTICIERO GRANADINO
admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones
Acera del Casino, 23

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA
Publicado por EMILIO E. DEL VILLAR
Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, Centro docente, dependencia de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado: 10 pesetas.
La dirección se ha trasladado a la calle de Lista, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (Girando el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo). Hasta Junio se reciben anuncios para el tomo siguiente.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2

MANZANILLA ROMANA

"RÓMULO Y REMO"

SELECCIONADA

(MARCA REGISTRADA)

REGULARIZADORA DEL INTESTINO

ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA

PREVENTIVA DE LA OBESIDAD

MEDICACIÓN NATURALISTA

Bote para CIEN tazas. . . . . UNA PESETA

Bolsita para DIEZ tazas . . . DIEZ CÉNTIMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés, Restaurants

De venta en Granada.—FARMACIAS de D. Luis Rico y Rico, Capuchinos, 15; Nicasio Montes, Reyes Católicos, 20; Chamorro Saenz de Tejada, Mesones, 21; Matías Sueiro, Gran Vía, 13. ULTRAMARINOS de D. Rafael Molina, Plaza del Carmen, 2; Ruiz Gálvez y C.ª, Mesones, 56; Sobrinos de Vallejo, Gran Vía, 6; Sucesores de López Hermanos, Puerta Real; David Sánchez, Plaza de la Trinidad; Antonio Echevarría, Elvira, 3 y 5; Molero y Landeras, Gran Vía, 36.

REPRESENTANTE en la provincia, D. MARTIN GOMEZ. GRANADA

Se vende en toda Farmacia acreditada.

El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante

y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las *Mujeres* (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los *Niños* (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el **VINO NOURRY** es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & Cie – PARIS

6473

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICIÓN

de GONZALEZ PERALES

¡42 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :-: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

LINIMENTO ALONSO OJEA

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen.

No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas garantizando efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20 = BARCELONA

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresso desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Conde de Romanones, 7 y 9

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

RECORDATORIOS

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

¿Necesita usted impresos?

Pues encárguelos en el

NOTICIERO GRANADINO

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS en un Premio de 25.475 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

Precios seriamente fijos

ALMACENES **LA PAZ**

Folletón del NOTICIERO GRANADINO 102

F. CABALLERO

CLEMENCIA

Y, ciertamente, Clemencia lo estaba. La soberbia y acerba conducta de sir George, comparada a la de Pablo, no sólo le había hecho apreciar la delicadeza y generosidad de la de éste, sino que la primera le causó un sentimiento de temerosa repulsa que le hizo huir de aquel hombre duro, a la par que hizo brotar un aprecio tierno y simpático hacia Pablo, que la llevó a apegarse al que a tanta entereza unía tan delicado cariño. Sentía al lado de Pablo lo que el viajero que goza de la dulce sombra y tranquilo descanso de una bella encina, después de atravesar jadeante un árido y quebrado suelo bajo los rayos de un sol ardiente; así fué que contestó con sincera y alegre exaltación:

—Soy como las niñas, amigo mío, aunque cuento cerca de cinco «olimpiadas». Hablaré mi lenguaje, ya que me echan el baldón de ser sabia. ¡Estoy tan alegre! ¿Sabe usted por qué?

—No atino, hija mía.

—Pues es—repuso Clemencia acercándose a su oído,—es porque... me caso: no quiero ni tengo por qué callárselo a tan buen amigo.

Don Galo hizo tal movimiento de sorpresa, que el licor que contenía su copa tuvo las oscilaciones del flujo y reflejo del mar. No era la sorpresa de D. Galo causada por no haber notado en Clemencia particularidad con ninguno de sus apasionados, sino porque, sin darse él cuenta del por qué, se había figurado que Clemencia en la tierra, así como las estrellas en el cielo, estaban muy bien e inamoviblemente colocadas, y que su variación era un cataclismo en el orden establecido. Además, en la buena moral de D. Galo, era para él el anuncio del casamiento de una bella, lo que es para el cazador, por torpe que sea, el anuncio de la veda; así fué que exclamó consternado:

—¿Que usted se casa? ¿De veras?

—¿Y por qué no, señor mío? ¿Tienen las «sabias», además de otras desgracias, la de ser incasables?

—Pero...—dijo D. Galo, sin prestar atención a lo que decía Clemencia, y esperando aún que lo dicho fuese una broma;—pero... ¿quién es el dichoso?

—El dichoso, porque a fé mía lo será, es D. Pablo Ladrón de Guevara, mi primo, y desde ahora el amigo de los que lo son míos.

Pablo alargó sonriendo la mano a D. Galo.

—¡Sea en buena hora... sea para bien!—tartamudeaba, cortado, don Galo.—Felicito... tomo parte... celebro... ¡Los Guevaras están predestinados...

Y entre tanto, examinando la persona de Pablo, que, vestido de traje de ciudad, no tenía el aire de un petimetre de los modernamente designados con la palabra «dandy», se decía a sí mismo:

—¡Quién es capaz de comprender los caprichos de las bellas hijas de Eva! ¡Vea usted Clemencita, que hubiese podido escoger entre la flor y la nata!... Yo la creía incasable... ¡Si hubiese sospechado lo contrario!... ¡Casarse! ¿A qué santo? ¿No estaba tan bien así? ¡Me he llevado chasco! No seré el solo.

—Don Galo—añadió alegremente Clemencia,—este es un gran secreto, pero que no me importa que todo el mundo lo sepa.

—A muchos lo calleré—contestó en su tono galante y con su más chusca sonrisa D. Galo porque no me gusta ser portador de malas nuevas.

Y añadió para sí, echando con disimulo el lente a Pablo, que en este momento se había puesto a escribir en el escritorio de Clemencia una carta a Villa-María:

—Vamos, sobre gustos no hay nada escrito. Cuando Clemencia le ha elegido, tendrá mérito; sólo que, por más que miro, me persuado que no está a la vista.

A la noche, D. Galo fué más temprano de lo que acostumbraba a la tertulia de la señora de la Tijera.

—Voy—dijo aun antes de sentarse—a dar a ustedes una noticia que de cierto ignoran, y tan fresca, que es nonata para el público.

Inmediatamente fué don Galo asaltado con esta descarga de preguntas:

—¿Es triste o alegre?—¿Pertenece a la alta o baja política?—¿Es jocosa o fúnebre?—¿Es auténtica o apócrifa?—¿Es de luengas tierras?—¿Es indígena?—¿Es redonda? ¿Ha venido por telégrafo?

—Es—respondió D. Galo, dejando que se restableciese el silencio para dar todo su peso y solemnidad a su respuesta—es inesperada, imprevista, sorprendente y extraordinaria.

—Ea, pues, decidla—exclamó Lolita.

Don Galo calló, luciendo su más resplandeciente sonrisa, prolongando así el dulce momento en que era el punto céntrico de la atención general.

—Don Galo—dijo uno de los concurrentes,—es usted como el reloj de Pamplona, que es fama que apunta, pero no da.

—Don Galo, ¿queréis convertirnos en papanatas?—exclamó impaciente la cusiosa Lolita.

—No—opinó un joven estudiante;—Pando quiere ser diputado, y se ensaya en el arte de «hacer efecto».

—Dejad a D. Galo Pando, a quien viene mal el nombre, como a mí, que en mi vida he tenido un dolor de cabeza, el de Dolores.